

**HECTOR JOSÚE QUINTERO JAIMES**  
**ALCALDE 2012 - 2015**  
**MUNICIPIO DE GIRON**

**“AHORA SÍ, GIRON PARTICIPATIVO Y COMPETITIVO”**

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

*Ningún viento es bueno para quien no tiene  
puerto de destino.*

*Michael E. de Montaigne*



**GIRONESES:**

*Es un anhelo que nuestro Municipio, sea un lugar en el que todos convivamos dignamente y en paz. Por ello hoy les presento mi programa de gobierno, que busca que todas y todos nos eduquemos y laboremos para afrontar los desafíos que nos impone el mundo moderno, por lo que las y los convoco para que aunemos esfuerzos y aprovechemos esta oportunidad para hacer de Girón un territorio participativo y competitivo. Estoy absolutamente convencido que si todos nos convertimos en gestores de convivencia dentro del marco de la tolerancia, del respeto, de la solidaridad y la confianza y en donde el interés general, prime sobre el interés particular, obtendremos los resultados esperados.*

*Siendo conocedores que es deber nuestro llevar a Girón al sitio que se merece y tanto necesita, les reitero mi invitación para que depositen su confianza en éste proyecto político, con el compromiso cierto y veraz que nos convertiremos en territorio de oportunidades a través del desarrollo y cumplimiento de los compromisos que adquiero con la inscripción de éste programa de gobierno.*

*Desde ya agradezco a todas y a todos, su compromiso y voluntad.*

## **INTRODUCCIÓN**

*Mi propuesta acoge ampliamente lo concertado con las comunidades de espíritu progresista y visión de futuro, con profunda convicción democrática y pluralista, interesada en el desarrollo integral de nuestra ciudad y la región del Área Metropolitana; siendo consciente de la contribución que como seres humanos le debemos a nuestra sociedad.*

*Como candidato expreso el firme compromiso de hacer realidad el anhelo del pueblo Girones de un desarrollo social, económico, cultural sostenible y equitativo basado en el acatamiento de nuestra Constitución Política, las leyes y todo el marco normativo que rige la actuación pública; en donde sus ciudadanos se sientan acogidos, reconocidos, seguros y sean participantes activos de la gestión pública.*

## **MISIÓN**

*Lograr que Girón sea un Municipio comprometido en la construcción de políticas públicas planificadas y ejecutadas desde su interior, mediante la articulación de la región, en donde se respeten y aprovechen sus potencialidades para un desarrollo sostenible y el crecimiento integral del hombre y la naturaleza, asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno y meritocracia, que actúe con eficiencia y eficacia, atendiendo el mandato popular incluyente de todas y todos los Gironeses. Pedimos a Dios que ilumine nuestro pensamiento, fortalezca nuestro trabajo y guíe nuestros actos de gobierno.*

## **VISIÓN**

*El municipio de Girón está llamado a ser un territorio de desarrollo empresarial muy importante para Colombia, si así lo construimos. Sus potencialidades Industriales, Turísticas, Agrícola y Pecuaria, Agroindustriales, Comerciales, de Transporte y Prestación de Servicios; nos permiten asegurarlo; de esta manera haremos de él un territorio de paz, pluralista y participativo con equidad de género e inclusión social garante de los derechos que le competen como administración local y fundada en la participación permanente de sus ciudadanos.*

*Girón será un Municipio que manejará sus recursos respondiendo a las necesidades de un desarrollo integral y por ello sus finanzas públicas estarán direccionadas a la optimización y calidad del servicio público que prestará nuestra administración.*

## **MEGA**

*Para el año 2015 Girón será un Municipio modelo en el país caracterizado por la pulcritud y transparencia en el manejo e inversión de sus recursos, la eficacia y eficiencia de sus políticas internas, lo harán sostenible y con equidad social; contará con unos servicios públicos continuos y de calidad y por ello tendrá un acelerado desarrollo industrial, turístico y comercial, que respetará el medio el ambiente y por ello los Gironeses gozarán de un ambiente sano.*

### **PRINCIPIO FUNDAMENTAL**

*Los ejes temáticos del programa están concebidos dentro del marco de los **DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES, SOCIALES, COLECTIVOS Y DEL MEDIO AMBIENTE** comprendidos estructuralmente desde la dignificación de la vida, la humanización de la administración pública y generación de las posibilidades de desarrollo integral y equitativo para toda la población del municipio de Girón. Esto se concibe priorizando la Inversión Social en la población con mayor número de necesidades básicas insatisfechas y asegurando el manejo de lo público con honestidad, transparencia, eficacia, eficiencia y compromiso social económico y cultural.*

## **OBJETIVO Y PRINCIPIOS ETICOS DEL PLAN DE GOBIERNO**

### **OBJETIVO**

*El objetivo del **PLAN DE GOBIERNO** es avanzar hacia un Girón diseñado y construido en forma conjunta por mujeres y hombres sin discriminación alguna, en donde el Municipio sea facilitador y promotor de relaciones productivas y armónicas entre los distintos sectores de la sociedad, en procura del desarrollo sostenible, económico, social y cultural.*

*Por ello me comprometo a rediseñar las políticas, planes, programas que han venido operando en Girón , ya que el Municipio está llamado a ser un territorio de desarrollo empresarial importante para Colombia, con potencialidades en el Turismo, la Industria, la Agroindustria, lo Agropecuario, el Comercio, el Transporte, la Prestación de Servicios, entre otras fortalezas, en donde se aprovechen sus potencialidades para un desarrollo sostenible y un crecimiento integral del hombre, la naturaleza, que respete y garantice la sostenibilidad del medio ambiente y se comprometa con la construcción planificada de nuestro territorio.*

*En donde se asegure una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno y meritocracia, que actúe con eficiencia y eficacia , en donde se atienda el mandato popular y, por sobre todo, un Municipio comprometido con sus ciudadanos por un Girón en paz, educado, saludable, pluralista y participativo.*

## **PRINCIPIOS ETICOS DEL PLAN DE GOBIERNO**

*Consciente del reto que significar estar al frente de los destinos de nuestro Municipio y entendiendo que el único sentido del ejercicio de la política y de la gestión pública es el bien común, que nos exige trabajar en un proyecto ético político en el que la honestidad, la tolerancia, la equidad, la solidaridad, el pluralismo, la participación ciudadana, la justicia social y la productividad, estén presentes en todos nuestros actos, asumo este Plan frente a todos las Gironeses, con los siguientes compromisos éticos de gobierno:*

- 1. **Transparencia y Honestidad.** Trabajare con trasparencia y honestidad para que desde la Administración, digamos, pensemos y hagamos sea realizado dentro del marco de la coherencia, en función del bien común, de la Ley y del interés general.*
- 2. **Tolerancia.** Nuestra administración actuará con tolerancia, disponiendo de toda nuestra capacidad para entender, respetar, aceptar y valorar a los demás, enriqueciéndonos del pluralismo y la diversidad.*
- 3. **Equidad.** Garantizaré que la equidad para que cada ser humano tenga las mismas posibilidades en el ejercicio responsable de sus derechos y deberes.*
- 4. **Solidaridad.** Procederemos con solidaridad para apoyar y acompañar permanentemente a la comunidad en su sentir y obrar.*
- 5. **Participación ciudadana.** Defenderé y Promoverá la participación ciudadana como expresión de la libertad, la reconciliación, la lealtad y la recuperación de la confianza entre todas y todos, de tal forma que el desarrollo y el logro de condiciones de bienestar general, se conviertan en una responsabilidad colectiva, como proyecto de destino común.*

6. **Justicia Social.** *Aseguraremos la justicia social, procurando condiciones que permitan a las asociaciones y a los individuos obtener lo que les es debido.*

7. **Productividad.** *Actuaré y direccionaré desde la administración en procura de obtener los mejores resultados en cada uno de los compromisos y objetivos propuestos aportando nuestros conocimientos y esfuerzos necesarios para lograr un Girón emprendedor y prospero.*

8. **Meritocracia.** *Garantizaré que el merecimiento sea la clave del progreso, que guiara los diferentes procesos político y administrativos que el Municipio ejecute.*

## ***EJES ESTRUCTURANTES DEL PLAN DE GOBIERNO***

*Manifiesto a los Gironeses, que los siguientes ejes estructurales serán la base para la implementación de nuestro Plan de Gobierno, a través de los cuales pretendo hacer de nuestro territorio un 1. Girón Productivo y Competitivo para la Prosperidad, 2. Girón Fortaleza Turística, 3. Girón Humano, Social y Equitativo, 4. Girón Institucional Eficiente, 5. Girón Incluyente, 6. Girón Visionario.*

### ***1. GIRÓN PRODUCTIVO Y COMPETITIVO PARA LA PROSPERIDAD***

#### ***EDUCACION DE CALIDAD***

*Desarrollaré e implementaré lineamientos estratégicos que permitan tener en el Municipio una Educación de calidad, así:*

- ⦿ *Garantizaré el acceso efectivo al sistema educativo a todos los niños (as), adolescentes, jóvenes y adultos en condiciones dignas.*
- ⦿ *Implementaré una política de gratuidad en la educación, para los sectores rural y urbano, que permita el acceso y la permanencia, sin afectar las condiciones de calidad y funcionamiento de las instituciones educativas.*

- ⊙ *Ampliaré significativamente la cobertura y calidad de los programas de alimentación escolar, para los niños (as) de los sectores rural y urbano.*
- ⊙ *Implementaré proyectos que generen actividades de mantenimiento, adecuación, ampliación, mejoramiento y construcción de instituciones educativas oficiales, conforme a la capacidad requerida.*
- ⊙ *Dotaré de material didáctico, técnico, tecnológico y científico a las instituciones educativas oficiales, que así lo requieran para el mejoramiento de los niveles educativos.*
- ⊙ *Mediante labor de gestión institucional a niveles Departamental, Nacional e internacional (cooperación), promoveré la implementación y dotación de bibliotecas para las instituciones educativas.*
- ⊙ *La descomposición social nos obliga a rescatar los valores y la formación ciudadana para mejorar el comportamiento social, por lo que será una prioridad de mi administración, el realizar estudios y diagnósticos, que permitan delinear programas y planes que permitan tanto a líderes comunales como a ciudadanos, aunar esfuerzos para el rescate de los valores.*
- ⊙ *Implementaré el sistema de formación para el trabajo, la innovación y la competitividad en la educación media, garantizando el acceso efectivo a bases de datos educativas y científicas.*
- ⊙ *Articularé la educación media técnica vocacional con programas del SENA.*
- ⊙ *En la administración local se concederán incentivos para los mejores: estudiantes, docentes y directivos docentes del municipio, a fin que se sigan capacitando en el quehacer educativo.*
- ⊙ *Garantizaré la inclusión de niños con barreras en el aprendizaje al sistema educativo, para lo que direccionaré recursos, que permitan*

*liderar procesos que suplan las necesidades educativas especiales; convocando para ello profesionales especializados en dichas áreas y realizando las adecuaciones de infraestructura educativa que se requieran.*

- ⦿ *Fortaleceré la unidad psicopedagógica como instrumento directo y permanente de apoyo y acompañamiento de los estudiantes y padres de familia.*
- ⦿ *Definiré las necesidades de cobertura educativa, por medio de las cuales se redefinirán los espacios educativos disponibles.*
- ⦿ *Apoyaré e implementaré programas en tecnologías de la información y la comunicación en las instituciones educativas del municipio (programas de robótica, ampliar la cobertura del Internet).*
- ⦿ *Apoyaré mediante programas especiales, el mejoramiento de los resultados en las pruebas del saber y pruebas de estado permitiendo la accesibilidad efectiva de los Gironeses a la red pública universitaria.*
- ⦿ *Trabajaré para que la calidad de la educación se dé conforme a los parámetros establecidos por el gobierno nacional.*
- ⦿ *Brindaré formación y capacitación productiva a las personas discapacitadas del municipio, para que su inserción social, económica y cultural sea una realidad.*
- ⦿ *Implementaré y pondré en funcionamiento el programa “UNIVERSIDAD PARA TODOS”, en donde todos los Gironeses podrán acceder a la educación superior, formándose en carreras técnicas profesionales, mediante el aprovechamiento de la infraestructura de las instituciones educativas oficiales.*
- ⦿ *Aunaré esfuerzos con los sectores productivos de carácter privado, solidario y empresarial, a fin de cofinanciar el Programa Universidad para Todos.*

- ⊙ *Fortaleceré los programas de educación superior en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, a través del Centro Regional de Educación Superior - CERES.*
- ⊙ *Apoyaré e implementaré programas y proyectos que le permitan al Municipio actualizarse y entrar en la era digital.*

## **SALUD PARA TODOS**

*En este sector, propongo a los ciudadanos de Girón, atender los siguientes lineamientos para lograr un servicio óptimo e integral para todos.*

- ⊙ *Desarrollaré programas acordes a la política pública en materia de Derechos sexuales y reproductivos, servicios amigables (niñas embarazadas menores de edad EPS y hospital).*
- ⊙ *Implementaré acciones que fortalezcan el Programa PIU – Plan Integral Único.*
- ⊙ *Mediante estudios y diagnósticos revisaré y actualizaré con las entidades competentes, el perfil epidemiológico del Municipio y a fin de definir las líneas y acciones que permitan la eficacia y eficiencia en la atención oportuna de enfermedades y epidemias.*
- ⊙ *Gestionaré con los niveles nacional y departamental la consecución de recursos para nuestro Municipio, a fin de construir y dotar un nuevo hospital, acorde a la demanda poblacional.*
- ⊙ *Promoveré y Apoyaré el fortalecimiento de los servicios médico asistenciales existentes y la inclusión de otros nuevos; prestados a las comunidades por el hospital local y por los diferentes camis del municipio; mediante la consecución y apropiación de recursos*

*propios, externos y a través de la suscripción de convenios estratégicos con las universidades de la región.*

- ⊙ *Implementaré acciones y controles que permitan al Municipio, alcanzar una cobertura total en el régimen subsidiado, con garantía de calidad en los servicios prestados.*
- ⊙ *Promoveré e Implementaré medidas que permitan actualizar y depurar la base de datos del Sisben y del Régimen Subsidiado.*
- ⊙ *Ampliaré la cobertura y calidad de los programas de alimentación escolar, para los niños (as) del sector rural y del sector urbano.*
- ⊙ *Implementare programas encaminados a mejorar la parte nutricional de los Gironeses, basado en el conocimiento y preparación de los alimentos para preservar sus características.*
- ⊙ *Educar a la comunidad en la adecuada manipulación de los alimentos para prevenir enfermedades gastrointestinales.*
- ⊙ *Apoyaré la creación e implementación del programa nacional de Hospital seguro.*

## **CULTURA, RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.**

- ⊙ *Promoveré la creación del Instituto de la CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE.*
- ⊙ *Promoveré la creación Parques Bibliotecas.*
- ⊙ *Promoveré la cultura de erradicación del analfabetismo, mediante la promoción de programas que enseñen a la población a leer y escribir.*

- ⊙ *Apoyaré e implementaré acciones y programas que permitan y promulguen las diferentes expresiones culturales existentes en nuestro Municipio.*
- ⊙ *Fortaleceré miento del Consejo Municipal de Cultura.*
- ⊙ *Promoveré actividades culturales y deportivas en los diferentes planteles educativos.*
- ⊙ *Implementaré políticas públicas de formación cultural, que permanezcan en tiempo y lugar.*
- ⊙ *Promoveré acciones que propendan por el conocimiento de la cultura en sus diferentes aspectos, buscando con ello garantizar la paz, la convivencia social y la cultura ciudadana.*
- ⊙ *Promoveré la construcción de parques lineales en torno al Río de Oro, Quebrada La Iglesia, Quebrada Las Nieves, lo que redundará en beneficio de las comunidades y de un ambiente sano.*
- ⊙ *Promoveré la implementación y presentación de proyectos para la creación de parques y corredores verdes urbanos.*
- ⊙ *Apoyaré, fortaleceré, promoveré y crearé escuelas y clubes deportivos, para la formación de deportistas talentosos y para la educación y recreación deportiva de los niños (as) y adolescentes.*
- ⊙ *Implementaré acciones y programas para la adecuación, mantenimiento, mejoramiento, ampliación, dotación y construcción de escenarios deportivos y de recreación para los sectores urbanos y rurales.*
- ⊙ *Fortaleceré y apoyaré las olimpiadas de la tercera edad; de la juventud; de los discapacitados; Inter barrios, que propendan por una salud física sana y por la integración social de las diferentes comunidades.*

## **JUSTICIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL**

*Mejoraré las condiciones de seguridad del Municipio y trabajaré mancomunadamente con las diferentes autoridades para disminuir los índices de violencia intrafamiliar y aumentar los índices de convivencia social, basados en los siguientes lineamientos.*

- ⦿ *Gestionaré con las diferentes EPS que prestan servicios en el Municipio de Girón, la prestación de servicios médicos para llevar a cabo tratamientos de desintoxicación de personas consumidoras de SPA (sustancias psicoactivas).*
- ⦿ *Realizaré convenios con entidades gubernamentales y ONG'S especializadas en la atención de personas consumidoras de SPA (sustancias psicoactivas), a fin que atiendan y brinden tratamientos idóneos a personas enfermas e incapaces económicamente.*
- ⦿ *Realizaré mancomunado con las instituciones educativas y con el ICBF, convenios interadministrativos a fin de atender jóvenes infractores y a los infantes, adolescentes en situación de abandono.*
- ⦿ *Mejoraré los índices de seguridad, para aumentando el pie de fuerza de la policía para vigilancia, infancia y adolescencia, ambiental, de turismo y transito.*
- ⦿ *Implementaré sistemas de seguridad con cámaras en el área urbana con doble propósito seguridad ciudadana y manejo de transito y espacio público.*
- ⦿ *Conformaré la creación de la red virtual de seguridad en asocio con la Policía Nacional.*

- ⊙ *Trabajaré de la mano, con la Policía Nacional para implementar el Programa “Cuadrantes de seguridad”.*
- ⊙ *Aumentaré y apoyar los frentes de seguridad ciudadana.*
- ⊙ *Gestionaré el incremento de CAI móviles.*
- ⊙ *Fortaleceré el fondo de seguridad ciudadana.*
- ⊙ *Apoyaré el fortalecimiento de los centros de conciliación en equidad.*
- ⊙ *Poner en marcha la institución de jueces de paz del Municipio.*
- ⊙ *La familia como, base de la sociedad, será tema prioritario para la recuperación de valores, disminuir índices de violencia intrafamiliar, delincuencia juvenil y reconstrucción del tejido social; por lo que implementaré en el Municipio como mínimo un Centro de Atención Integral Para La Familia (CAIF), para lo cual buscaré aunar esfuerzos en la búsqueda de recursos y apoyo logístico tanto de instituciones públicas del orden departamental, nacional y de ONGS internacionales.*
- ⊙ *Fortaleceré los programas de prevención, promoción, detección y atención de violencia intrafamiliar.*
- ⊙ *Trabajaré mancomunadamente con todos los actores sociales para rescatar el civismo y la cultura ciudadana, como plataforma de lanzamiento para conseguir altos niveles de convivencia, mejorando calidad de vida, seguridad y prosperidad para todos.*
- ⊙ *Crearé la Casa de Justicia (Ministerio del Interior, Jueces de paz, conciliadores en equidad, Comisarías, Inspección policía, Fiscalía, Defensoría, entre otros), para la asistencia institucional en la solución de conflictos, construcción de ciudadanía y convivencia social.*
- ⊙ *Fortaleceré la política de espacio público para todos, a fin de contar con escenarios de convivencia e integración social por lo que, se*

*atenderá conforme a los lineamientos del POT vigente y con humanización en la ejecución de las diferentes acciones.*

## **VIVIENDA DIGNA**

- ⊙ *Implementaré la generación y ejecución de programas de vivienda, en la que esta se entienda como el espacio para el buen vivir, construcción del núcleo familiar y bienestar de la comunidad y disfrute de un ambiente sano.*
- ⊙ *Para contribuir a resolver la necesidad de vivienda y de empleo, se convocará a las comunidades para cofinanciar las obras, mediante el aporte de mano de obra no calificada de las comunidades beneficiarias y la contratación de mano de obra calificada a las comunidades participantes de los proyectos de vivienda.*
- ⊙ *En nuestro Plan de Desarrollo Municipal, la vivienda tanto de interés social como de urbanizadores, será uno de los sectores más importantes sobre los que girará la generación de riqueza, empleo productivo y reactivación económica.*
- ⊙ *Los objetivos de nuestros Planes de Vivienda irán en las siguientes direcciones, la titularización, regularización y/o reubicación de la vivienda ya construida, creando condiciones y estímulos para el mejoramiento físico y promoviendo el acceso al crédito, incentivando la legalización de los servicios públicos domiciliarios.*
- ⊙ *Se determinará como prioritarios los programas de vivienda nueva con una política fundamentada en la redensificación habitacional del área urbana y centros poblados rurales.*
- ⊙ *En la definición de la política de redensificación habitacional, habrá concertación con todos los sectores políticos, empresarial, financieros, Cajas de Compensación, Gobierno Nacional y Departamental, gremios*

*constructores, empresas de servicios públicos, propietarios de viviendas y lotes, usuarios potenciales y todos los actores requeridos para estos programas, donde el oferente no es solamente el Estado, sino propietarios de lotes y viviendas para redensificar a Girón en su área externa al casco antiguo, así mismo, se acudirá al apoyo internacional para los programas de gran impacto social en estos proyectos.*

- ⊙ *Nuestros programas de mejoramiento y construcción de vivienda nueva urbana y rural, estarán enmarcados dentro de una política de empleo para el municipio.*
- ⊙ *Mi política de construcción de vivienda estará acompañada por proyectos tecnológicos que mejoren las condiciones urbanísticas, lo social, lo espacial, lo económico, el impacto ambiental y demás componentes que definan una arquitectura habitacional digna y agradable para sus habitantes, acorde a lineamientos del POT.*
- ⊙ *Una de mis prioridades políticas de gobierno Municipal será establecer un plan de desarrollo a fin de solucionar el déficit de vivienda en los estratos más pobres y vulnerables, donde tendrán espacio, políticas específicas con los desplazados e inmigrantes a fin de evitar que se conviertan en un atractivo peligroso como agente de un fenómeno masivo inmanejable de poblamiento con consecuencias sociales impredecibles y con un costo social e institucional muy alto para Girón.*
- ⊙ *En los planes de vivienda nueva, como Gobierno Municipal impulsaré la participación comunitaria que, sumada a los programas de subsidio nacional, departamental y municipal, garanticen amplios programas de construcción y mejoramiento de vivienda urbana y rural.*
- ⊙ *Invitaré a los sectores: privado, académico, a las Cajas de Compensación, a la banca, a los gremios del sector, a los constructores, a los productores y abastecedores de materiales, a los proveedores de servicios públicos, a los inversionistas, a los futuros*

*compradores de vivienda y a todos los actores en general a diseñar y participar efectivamente en Mesas de Trabajo del Plan de Desarrollo del sector vivienda.*

## **ENTORNO ECONOMICO Y DINAMICA EMPRESARIAL**

- ⦿ *Estudiaré e implementaré incentivos tributarios para empresarios e industriales que generen empleo para los Gironeses.*
- ⦿ *Fomentaré programas de apoyo a Centros de Desarrollo Productivo y Empresarial.*
- ⦿ *Contrataré con las Mipymes y pymes bienes y servicios conforme a los parámetros establecidos por el Gobierno Nacional.*
- ⦿ *Apoyaré a los microempresarios de los estratos 1, 2 y 3 con programas de desarrollo empresarial, con acceso a activos fijos, capital de trabajo y materias primas.*
- ⦿ *Apoyaré programas para la modernización, transformación e innovación tecnológica para las micro, pequeñas, medianas y fami empresas, a través de créditos blandos.*
- ⦿ *Incentivaré un Programa de fortalecimiento del sector industrial, comercial y de servicios.*
- ⦿ *Con el apoyo del SENA, fomentaré el emprendimiento y el empresarismo en las diferentes actividades económicas del municipio.*
- ⦿ *Fomentaré la investigación en alianzas estratégicas con las universidades de la región para alcanzar mayor competitividad posible.*

- ⦿ *Desarrollaré estrategias para la generación de empleo, autoempleo y emprendimiento y empresarismo en el Municipio.*
- ⦿ *Conformaré equipos de trabajo interdisciplinarios que coadyuven en el análisis de la situación actual y la búsqueda de alternativas de mejoramiento continuo y vocación productiva del Municipio.*

## **GESTION AMBIENTAL INTEGRAL**

- ⦿ *En asociación con los municipios del Área Metropolitana y la CDMB y el Ministerio del Medio Ambiente, implementaré la generación de políticas de recuperación, reforestación y conservación del ecosistema del Río de Oro y Río Frío.*
- ⦿ *Apoyaré la creación de zonas de protección forestal y ambiental y garantizar accesibilidad al agua potable.*
- ⦿ *Trabajaré arduamente en la recuperación de ecosistemas rurales y urbanos con acciones que garantice el control de la erosión, deforestación y remoción de masas entre otras.*
- ⦿ *Implementaré campañas de arborización en las zonas de mayor afectación en sus suelos y hacer dragado de ríos y quebradas.*
- ⦿ *Fomentaré e implementaré campañas de cultura ambiental y reciclaje para la protección y conservación de los ecosistemas.*
- ⦿ *Socializaré, fortaleceré y aplicaré el comparendo ambiental.*
- ⦿ *Fortaleceré el recaudo correspondientes a tasas retributivas y compensatorias, implementaré programas que permitan mitigar el impacto producido por las diferentes acciones que impactan el medio ambiente.*

- ⊙ *Realizaré un continuo y constante seguimiento a los programas o proyectos que se desarrollen en virtud al recaudo de la sobretasa ambiental.*
- ⊙ *Coordinaré y accionaré con las entidades pertinentes, el monitoreo con equipos especializados que permitan hacer revisión de la emisión de gases, contaminación de aguas y suelos, para de esta manera disminuir los niveles de contaminación en el Municipio.*
- ⊙ *Los lineamientos transversales de educación, salud, cultura, deporte, recreación, movilidad, infraestructura, espacio público y entorno económico deberán incluir actividades que permitan integrar la gestión ambiental como un componente de conservación de la estructura ecológica y de mejor calidad de vida.*

## **INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD**

- ⊙ *Implementaré proyectos para la adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial urbana.*
- ⊙ *Implementaré esquemas de trabajo efectivos con las entidades de servicios públicos para que en cada reparación de redes, se haga la revisión por parte de todas las empresas y al terminar las reparaciones del caso se restablezcan las vías en total y perfecto estado.*
- ⊙ *Gestionaré ante los organismos competentes la construcción y conexión efectiva de los anillos viales externos ya aprobados.*
- ⊙ *Diseñaré y gestionaré recursos para la construcción del proyecto vial que conectara el Anillo Vial de Rio Frio con el Sector Sur de Girón.*

- ⦿ *Implementaré un equipo de trabajo que realice el mejoramiento de la red vial terciaria (malla vial rural).*
- ⦿ *Coordinaré y articularé la política de Transporte y Vialidad Municipal incluida en el POT vigente, con el Sistema Estructurante Vial Metropolitano, para mejorar la conectividad interna y externa.*
- ⦿ *Realizaré el mejoramiento, mantenimiento, construcción y dotación del equipamiento comunitario.*
- ⦿ *Dispondré las acciones que sean necesarias para el mantenimiento, conservación, adecuación, dotación, mejoramiento y construcción de parques, plazas, plazoletas, malecones y zonas verdes del municipio.*

## **DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE**

- ⦿ *Crearé la Oficina de Desarrollo Rural como dependencia que oriente y ejecute las políticas municipales de este sector reivindicando a los Gironeses que habitan nuestras veredas.*
- ⦿ *Gestionaré y dispondré de un Banco de Maquinaria para el sector rural.*
- ⦿ *Promoveré la generación de nuevas alternativas productivas del sector rural, buscando el apoyo de entidades departamentales, nacionales e internacionales.*
- ⦿ *Fomentaré procesos de agricultura limpia y sostenible.*
- ⦿ *Apoyaré procesos en busca de mejoramiento e innovación tecnológica en la vocación productiva del sector rural.*

- ⊙ *Apoyaré y gestionaré procesos de financiamiento y apoyo de la banca al sector agropecuario.*
- ⊙ *Promoveré el uso óptimo de áreas dedicadas a la producción agrícola y pecuaria del municipio.*
- ⊙ *Implementaré acciones que generen procesos de asociatividad para la gestión de programas agro empresariales.*
- ⊙ *Apoyaré y coordinaré con entes públicos y privados canales de comercialización y el fomento de alianzas productivas.*
- ⊙ *Fortaleceré de manera efectiva y sostenible la agroindustria.*
- ⊙ *Realizaré convenios Inter administrativos para establecer granjas experimentales.*
- ⊙ *Implementaré programas para el mejoramiento de vivienda rural.*

## **2. GIRON: FORTALEZA TURISTICA**

### **TURISMO**

- ⊙ *Formularé un plan de desarrollo turístico en concordancia con las nuevas políticas nacionales.*
- ⊙ *Levantaré un inventario de atractivos turísticos del municipio, acorde a la oferta turística como patrimonio histórico y religioso.*
- ⊙ *Diseñaré, gestionaré e implementaré la señalización turística del Municipio.*

- ⊙ *Promoveré el fortalecimiento de la capacidad hotelera del municipio.*
- ⊙ *Promoveré con el apoyo del SENA el emprendimiento y empresarismo turístico.*
- ⊙ *Insertaré al municipio dentro de la oferta turística del departamento y la nación, en alianza con entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional.*
- ⊙ *Realizaré alianzas estratégicas con municipios de la región, con el ánimo de crear corredores turísticos.*
- ⊙ *Fomentaré el incremento del número de turistas nacionales e internacionales que visitan al Municipio con programas de promoción y difusión permanente.*
- ⊙ *Apoyaré y fortalecer el actual museo de arte religioso.*
- ⊙ *Implementaré el Programa “Conozcamos nuestro municipio y nuestras tradiciones”.*
- ⊙ *Crearé la casa museo Geovon Lengerke (convenio con alemanes)*
- ⊙ *Trabajaré en la implementación de acciones que Recuperen los caminos reales, construcción de senderos ecológicos y ciclo vías para el agroturismo, turismo contemplativo y turismo ecológico.*
- ⊙ *Diseñaré y gestionaré la consecución de recursos para mejorar el malecón turístico, integrándolo con el parque Gallineral.*
- ⊙ *Articularé la formación turística desde las instituciones educativas del nivel medio vocacional.*
- ⊙ *Diseñaré e Implementaré el programa de formación de Guías Turísticos bilingües, al servicio del Municipio.*

- ⊙ *Implementaré planes, programas y proyectos que generen cultura turística en todos los habitantes del municipio.*
- ⊙ *Desarrollaré proyectos que busquen y ejecuten la recuperación de los parques y espacios verdes de esparcimiento.*
- ⊙ *Promoveré el desarrollo turístico en torno a la Hidroeléctrica del Río Sogamoso enfocado desde nuestro municipio.*
- ⊙ *Generaré escenarios turísticos en el sector rural.*
- ⊙ *Fomentaré la aplicación de las políticas de turismo incluidas en el POT vigente.*

### **3. GIRON HUMANO, SOCIAL Y EQUITATIVO**

#### **BIENESTAR SOCIAL A POBLACION POBRE Y VULNERABLE**

- ⊙ *Diseñare e Implementaré políticas y estrategias para el fortalecimiento de la primera infancia, niñez y adolescencia acorde a la normativa vigente.*
- ⊙ *Apoyaré programas de atención integral a la primera infancia (AIPI) dando cumplimiento al Código de Infancia y Adolescencia, los cuales se constituirán como la inversión social del municipio con mayor retorno.*
- ⊙ *En consonancia con la política nacional, se implementarán estrategias permanentes de capacitación a las familias, padres, agentes educativos y cuidadores, en la comprensión de los niños y*

*jóvenes como sujetos con derechos, pautas de crianza, valores, pedagogía del afecto, economía familiar, prevención de las diferentes formas de violencia, incluida la intrafamiliar, el abuso sexual y el maltrato infantil, trabajando conjuntamente con las entidades públicas e instituciones educativas para generar entornos protectores y protegidos desde y con la familia.*

- ⦿ *Apoyaré el sistema de responsabilidad penal para adolescentes SRPA.*
- ⦿ *Promoveré la definición de la Política Pública de Juventud municipal, para que se articule con la política pública departamental y nacional, en aras de implementar actividades y proyectos en beneficios de los jóvenes.*
- ⦿ *Fortaleceré los programas de la Tercera Edad, y promoveré la implementación de Centros Vida en coordinación con las entidades departamentales y nacionales, para el mejoramiento de la calidad de vida de esta población.*
- ⦿ *Los lineamientos transversales de educación, salud, cultura, deporte y recreación, deberán incluir actividades que permitan integrar al adulto mayor, aprovechar sus experiencias y conocimientos, dotarlos de insumos y logística para que sean fuente de vitalidad y motivación para ellos, su núcleo familiar y entorno social.*
- ⦿ *Apoyaré programas que promuevan la igualdad de oportunidades de acceso a los beneficios del desarrollo para los grupos étnicos y la preservación de sus culturas, bajo los principios del respeto y reconocimiento del derecho a la diferencia.*
- ⦿ *Apoyaré programas de prevención, rehabilitación e integración de la población con algún tipo de discapacidad.*
- ⦿ *Avanzaré hacia la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, demanda introducir de manera transversal el concepto de género.*

- ⊙ *Desarrollaré programas sociales con el apoyo de entidades públicas, privadas y cooperación internacional.*
- ⊙ *Suscribiré convenios con entidades públicas y privadas para la construcción del Centro de Atención Especializada – CAES para la atención integral a la población en estado de vulnerabilidad.*
- ⊙ *Implementaré y fortaleceré los programas de escuelas de padres de familia.*
- ⊙ *Apoyaré las políticas del orden nacional para la erradicación de trata de personas, explotación sexual y comercial infantil.*
- ⊙ *Generaré espacios de actividades lúdicas, recreativas y culturales para la población pobre y vulnerable.*
- ⊙ *Adelantaré programas que permitan establecer políticas de seguridad alimentaria y nutricional en asocio con los diferentes actores de la sociedad para atender la población pobre y vulnerable.*
- ⊙ *Fortaleceré el Consejo Política Social.*
- ⊙ *Realizaré alianzas con entidades como el ICBF, Acción Social de la Presidencia de la República y sus diferentes programas con el ánimo de adelantar programas de fortalecimiento institucional para atender la población pobre y vulnerable del Municipio.*
- ⊙ *Suscribiré convenios con las cajas de compensación familiar para el apoyo a la población pobre y vulnerable.*

**EQUIDAD Y RESPETO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES**

*La consolidación de la equidad y el respeto de los derechos fundamentales, posibilita para la mujer el goce y el ejercicio pleno de los mismos; es por ello fundamental dirigir múltiples acciones que permitan consolidar los mecanismos facilitadores de la productividad y el bienestar de las mujeres habitantes del municipio de Girón*

- ⦿ *Apoyaré programas de equidad de género en concordancia con las políticas nacionales.*
- ⦿ *Proporcionaré los medios necesarios para la construcción de una política pública de equidad de género y empoderamiento de la mujer para el municipio de Girón.*
- ⦿ *Apoyaré programas encaminados a la erradicación de todo tipo de violencia contra la mujer y su núcleo familiar.*
- ⦿ *Trabajaré en torno a la mujer, teniendo en cuenta el enfoque diferencial por etnias, culturas, contexto y situación social. (mujer cabeza de hogar, en situación de desplazamiento, rural, en situación de discapacidad, mujer Rom, entre otras)*

#### **4. GIRÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE**

##### **BUEN GOBIERNO**

- ⦿ *Implementaré planes y programas que den ejemplo de eficiencia, eficacia, transparencia y responsabilidad social.*
- ⦿ *Rendiré cuentas de manera periódica de todos los gastos y acciones que se realicen, acorde al mandato legal.*

- ⊙ *Analizaré el plan de ordenamiento territorial POT con el fin de establecer si está acorde a los requerimientos de Municipio.*
- ⊙ *Implementaré procesos que permitan racionalizar los procedimientos y trámites al interior de la administración municipal para prestar un mejor servicio a los ciudadanos.*
- ⊙ *Implementaré procesos de calidad y mejoramiento por parte de los funcionarios de la administración municipal.*
- ⊙ *Diseñaré e implementar mecanismos que permitan medir el impacto de las acciones tomadas en el mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo humano de los habitantes del municipio.*

## **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

- ⊙ *Organizaré la estructura administrativa municipal y descentralizada, para fortalecer las dependencias de la Administración Municipal en el servicio a las comunidades.*
- ⊙ *Generaré procesos de planeación coordinada y articulada que permitan obtener información de los diferentes sectores sociales, económicos, y culturales.*
- ⊙ *Consolidaré estrategias que permitan estar funcionando por metas y resultados.*
- ⊙ *Estableceré programas de bienestar, recreación, salud y seguridad ocupacional con el recurso humano administrativo.*
- ⊙ *Dotaré y proveeré de las herramientas tecnológicas a las dependencias oficiales del Municipio, en aras que los principios de eficiencia y eficacia se cumplan a nivel administrativo y se proyecten al servicio a los usuarios.*

- ⊙ *Crearé al interior de la administración el centro de prácticas laborales.*
- ⊙ *Priorizaré los procesos de meritocracia en el desempeño de funciones públicas en el municipio y su sector descentralizado.*
- ⊙ *La eficiencia económica. Será el resultado de la modernización y optimización de la Gestión Municipal en las áreas administrativas y operativas, Sistemas de información, Control fiscal, Control interno y manejo financiero de los recursos, entre otros.*

## **TRIBUTOS EFICIENTES**

- ⊙ *Manejaré eficientemente y transparentemente las finanzas públicas.*
- ⊙ *Mejoraré el sistema tributario municipal en cuanto a sus diferentes procesos.*
- ⊙ *Implementaré procesos de Gestión Tributaria eficiente.*
- ⊙ *Realizaré la Revisión y ajustes de la Política y estructura tributaria.*
- ⊙ *Concertaré la revisión de la Política Catastral y de legalización de la propiedad.*
- ⊙ *El gasto público será racionalizado.*
- ⊙ *Implementaré la revisión de la tarifa del impuesto predial, buscando beneficios para todos.*
- ⊙ *Revisaré y ajustaré el estrato socioeconómico para el casco antiguo.*
- ⊙ *Fomentaré la cultura de pago oportuno de los impuestos.*

## **URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

- ⦿ *Promoveré y revisaré tanto los Diseños, como la ejecución de los proyectos estructurantes del POT; así como la adecuación de los suelos urbanizables para Programas de Vivienda de Interés Social en coordinación con los gobiernos departamental y nacional.*
- ⦿ *Legalizaré los asentamientos subnormales conforme a los parámetros legales de la materia.*
- ⦿ *Buscaré el mejoramiento del nivel de necesidades básicas insatisfechas NBI.*
- ⦿ *Implementaré acciones y prácticas que nos mejoren la movilidad tanto para peatones como para vehículos.*
- ⦿ *Proyectaré programas de renovación urbana, acordes al POT.*
- ⦿ *Implementaré programas de mejoramiento de la movilidad vehicular, mediante el diseño de planes de parqueaderos.*

## **PLANEACION Y PROYECTOS**

- ⦿ *PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO: Construcción colectiva del enfoque pluralista y participativo del cuatrenio de gobierno.*
- ⦿ *Promoveré la cultura y participación ciudadana en la construcción de un presupuesto participativo con los diferentes actores del municipio.*
- ⦿ *Formularé, diseñaré y realizaré todos los estudios técnicos, ambientales, sociales, legales, financieros, económicos, de mercado,*

*comunitarios y de riesgo de cada uno de los programas y proyectos a ejecutarse en la Administración Municipal.*

- ⦿ *Fortaleceré el Banco de Programas y Proyectos del Municipio, para que sea un gestor y evaluador de las inversiones públicas.*
- ⦿ *Crearé el banco de tierras y el plan estadística municipal PENDES.*

## **PREVENCION DEL RIESGO**

- *Formularé, socializaré e implementaré el Plan de Riesgo del Municipio en coordinación con las autoridades locales, departamentales y nacionales, mediante actividades de prevención, mitigación y preparación, así como las de atención, rehabilitación y reconstrucción teniendo como objetivo la previsión, control y reducción del riesgo de desastres, a través de la articulación de los diferentes tipos de intervención.*
- *Implementaré acciones y planes que Fortalezcan el Clopad.*
- *Fortaleceré en equipamiento el Cuerpo de Bomberos voluntario.*

## **ADECUADOS SERVICIOS PUBLICOS**

- ⦿ *Coordinaré con las empresas prestadoras la revisión de tarifas de servicios públicos y la calidad de los mismos.*
- ⦿ *Implementaré y ejecutaré proyectos que permitan ampliar la cobertura de los servicios públicos básicos.*

- *En materia de saneamiento básico, coordinaré y ejecutaré acciones que permitan beneficiar las comunidades carentes de los servicios de acueducto y alcantarillado.*
- *El control y disposición final de los residuos sólidos será una de mis prioridades y por ello implementaré un plan de choque para evitar que nuestro municipio se convierta en el basurero Metropolitano.*
- *Adequaré e implementaré proyectos para el mejoramiento de los acueductos veredales existentes y promoveré la construcción de nuevos acueductos en los sectores rurales que carezcan del servicio.*

## **5. GIRON INCLUYENTE**

### **LIDERAZGO Y PARTICIPACION COMUNITARIA**

- *Fomentaré la cultura y discusión para implementar el presupuesto participativo.*
- *Fortaleceré los Consejos: Territorial de Planeación del Municipio, el Consejo de la Juventud, y promoveré programas de apoyo a los jóvenes, veedores ciudadanos, vocales de control y líderes comunitarios.*
- *Apoyaré y capacitaré a las juntas de acción comunal y asociación no gubernamentales para que conozcan las funciones, derechos y responsabilidades que el sistema jurídico colombiano otorga.*
- *Incrementaré los mecanismos participativos para el efectivo control social.*

- *Estableceré un pacto colectivo donde se involucre a empresarios, comunidades y diferentes actores en la búsqueda de soluciones adecuadas a los diferentes problemas de la ciudad.*
- *Fortaleceré la participación ciudadana en aras de la transparencia en el manejo de los recursos públicos.*

### **TRANSPORTE MASIVO**

- *Lideraré el proceso de implementación del transporte masivo para Girón, sin afectar las rentas municipales.*
- *Coordinaré con las entidades pertinentes y del transporte las acciones necesarias que permitan adecuar las vías alimentadoras y troncales principales del sistema de transporte masivo para Girón, antes de su operación.*

### **MACROPROYECTOS AMB**

- *Coordinaré con el AMB los macroproyectos de integración metropolitana, creando condiciones de beneficio y formación de capital para el Municipio.*
- *Participaré en procesos de fortalecimiento del AMB para convertirla en una entidad fuerte y gestora de recursos donde se proyecten las grandes transformaciones del área.*

## **6. GIRÓN VISIONARIO**

## **PLAN PROSPECTIVO**

- *Lideraré procesos de articulación entre la academia, los gremios empresariales, las instituciones oficiales, los líderes políticos y comunitarios para discutir y proyectar un Plan Prospectivo para Girón, en concordancia con las metas del milenio, Santander prospectivo, el estatuto orgánico de ordenamiento territorial y metropolitano.*